

Con fecha 13 de octubre de 2022, D. Juan José Moreno Artiaga, Presidente en funciones de la Comarca de Valdejalón, dictó la Resolución nº 432/2022 con el siguiente contenido:

“Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Comarca de Valdejalón, de fecha 16 de abril de 2019, se aprobó la oferta de empleo público para el ejercicio 2019, que fue publicada en el B.O.A. nº 86 de fecha 7 de mayo de 2019, en la que se incluían dos plazas de personal laboral, Trabajadora Social, a jornada completa, subgrupo A2.

Visto que, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 23 de marzo de 2022, se aprobaron las bases de la convocatoria de dos plazas Trabajador Social, jornada completa, subgrupo A2, personal laboral, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 85 de fecha 16 de abril de 2022 y en el Boletín Oficial de Aragón nº 87 de fecha 9 de mayo de 2022.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 116, de fecha 16 de mayo de 2022.

En virtud del Decreto 415/2022, de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que se me otorga delegación de la totalidad de las funciones de la Presidencia desde el día 29 de septiembre de 2022.

De conformidad con las mencionadas bases y con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 30.1.i) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, mediante la presente,

## RESUELVO

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente lista provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas Trabajador Social, jornada completa, subgrupo A2, personal laboral:

### CANDIDATOS ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALIJARDE VICENTE, LAURA
2	ALMENARA OLIVITO, CLAUDIA MARÍA
3	ALONSO ANDRÉS, DARÍO
4	ALONSO ORTIZ, SANDRA
5	ANSODI,ARRIETA, MARTA
6	ARANDA PÉREZ, ALMUDENA
7	ARTEAGA LERIS, ANA





COMARCA

Avda. M<sup>o</sup> Auxiliadora, 2 50100 La Alfranca de Doña Godina (Zaragoza)  
Tel. 976 811880 Fax 976 812400

valdejalon.sedelectronica.es

C.I.F. P5000032B DIR: L06020016  
www.valdejalon.es

8	ARTIGAS MANERO, MARIA PILAR
9	ASIN LANGA, BEATRIZ
10	ATENCIA UBEDA, MARTA
11	BARBERO ALVAREZ, HENAR
12	BARRENA MEDINA, ALFONSO JAVIER
13	BARRIL CRESPO, NURIA
14	BENEDICTO BELLIDO, ANA MARIA
15	BLASCO GARCIA, YOLANDA
16	BOSQUE ROYO, MARIA
17	CAAMAÑO BALLESTÍN, PILAR MARÍA
18	CAMACHO PESCADOR, MARIA CRUZ
19	CARRILLO SOLANAS, SANDRA
20	CHAVERRI BARBERÁN, REBECA MARÍA
21	CEBRIAN VENTURA, IRIA FLAVIA
22	CIRUGEDA LAZARO, LAURA
23	COMENGE GRACIA, ELENA
24	CUARTERO MORATINOS, ALBA
25	CUCALON ESTRADA, BELEN
26	CUCALON ISIEGAS, MARIA PILAR
27	FABRA CASTRO, CRISTINA
28	GALVE MAÑAS, ALBA
29	GALVEZ LANGARITA, SELENE
30	GALVEZ SOLANAS, ROSA
31	GARCES ALEGRE, PATRICIA
32	GARCES TRICAS, IRENE
33	GARCIA MARCO, TATIANA
34	GARCIA MOLINERO, ROCIO
35	GARCIA VICENTE, MARIA PILAR
36	GIL GIL, SANDRA
37	GIL ROMERO, IZARBE MARIA
38	GINÉS SENAÓ, YOLANDA
39	GOMEZ BARBERAN, RAQUEL
40	GONZÁLEZ ALBÁJEZ, ELENA
41	GONZÁLEZ ARRUGA, CARLOS
42	GONZALEZ GARCÍA, RODRIGO
43	GONZALO REGAÑO, LUISA MARIA
44	HARO NUEVO, ESTER
45	LAGUNAS CERDAN, ELBA
46	LAHOZ TORNOS, MARIA IRENE
47	LAHUERTA BIOTA, ANDREA



48	LANGARITA ADIEGO, ROSARIO REYES
49	LEÓN GRACIA, REBECCA SUSANNA
50	LISO REDRADO, BELEN TERESA
51	LOPEZ CAMPOS, MARIA
52	LÓPEZ LÓPEZ, LIDIA
53	LOPEZ PASTOR, CRISTINA
54	MANZANO ALONSO, MARTA
55	MARTINEZ LAHIGUERA, MARIA DEL CARMEN
56	MARTÍNEZ LEÓN, CELIA
57	MOSTEO MOZO, ANA BELEN
58	MUELA LONGARES, LAURA
59	MUÑO ESTEBAN, SANDRA
60	MURCIA CEBRIAN, LAURA
61	NARRO MARCO, RAQUEL
62	PENACHO GOMEZ, ANA MARIA
63	PÉREZ MORA, PATRICIA
64	POLO AMADOR, JOSÉ
65	REDONDO SORIA, MARÍA JOSÉ
66	RIOSECO GAY, LYDIA
67	RODRIGUEZ RANERA, JULIA
68	SANZ LANGA, SONIA
69	SANZ SALGADO, RUBÉN
70	SARASA IBAÑEZ, RUBEN
71	SOROLLA FRANCO, TERESA
72	VELA GARCIA, GUILLERMO
73	VERA PARDILLOS, RAQUEL
74	VIEJO LEZCANO, NILSA CARMEN
75	YOLDI MATEOS, CLAUDIA

**CANDIDATOS EXCLUIDOS:**

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	CAMPANALES ANTOLIN, LETICIA	Falta la correcta acreditación del pago de la tasa: justificante con indicación de nombre y apellidos.
2	DOMINGUEZ SAN PEDRO, ELENA	Tiene el DNI caducado
3	DUESO DENCAUSA, SARA	Tiene el DNI caducado
4	GRUEZO DELGADO, JONATHAN R.	Tiene el Carnet de conducir caducado
5	MEDINA PUEYO, ISABEL MARÍA	Presenta fuera de plazo



**SEGUNDO:** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de la Comarca de Valdejalón y conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación, para la subsanación de las causas de exclusión que se indican y errores materiales.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o la omisión detectada, justificando su derecho a ser incluidos en la lista de admitidos, serán directamente excluidos del presente proceso selectivo.

Si el motivo de exclusión es que se presentó fuera de plazo no hay posibilidad de subsanación.

**TERCERO:** Designar como miembros que componen el Tribunal calificador a las siguientes personas:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Marian Urbano Camardiel, Coordinadora del Servicio Social de Base de la Comarca de Valdejalón.
- Suplente: D<sup>a</sup>. Alicia Borja Pardo, Trabajadora Social de la Comarca Ribera Alta.
- Secretaria: D<sup>a</sup> Esperanza Pascual Lacárcel, Técnico de Gestión de la Comarca de Valdejalón.
- Suplente: D. Luis Martínez Solano, Secretario de la Comarca de Valdejalón.
- Vocal: D<sup>a</sup> Eva Gracia Estopañán, Trabajadora Social de la Comarca de Valdejalón.
- Suplente: D<sup>a</sup> Ana Cristina Marzo Hernández, Trabajadora Social de la Comarca Campo de Cariñena.
- Vocal: D<sup>a</sup> Gloria Gómez Mateo, Directora del Centro de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda.
- Suplente: D<sup>a</sup> Cecilia López Ferreira, Trabajadora Social de la Comarca Campo de Cariñena.
- Vocal: D<sup>a</sup> Noelia García Gonzalo, Interventora de la Comarca de Valdejalón.
- Suplente: D<sup>a</sup> Sandra Bona Salinas, Técnico de Gestión de la Comarca de Valdejalón.

**CUARTO:** Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer examen que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 2022, a las 15 horas, en el Aula Magna de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina, sita en la Calle Mayor, s/n.

Deberán acudir provistos de D.N.I. y bolígrafo.”





## COMARCA

Avda. M<sup>a</sup> Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)  
Tel. 976 811880 Fax 976 812400

C.I.F. P5000032B  
valdejalon.sedelectronica.es

DIR: L06020016  
www.valdejalon.es

Lo que se publica, para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso - administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso - administrativo, ante el juzgado de lo contencioso administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Comarca de Valdejalón, firmado electrónicamente al margen por D. Juan José Moreno Artiaga, Presidente en funciones de la Comarca de Valdejalón.

